

26 ABR 2019 14:01

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de abril de 2019.

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente.-

Ref.: Havanna Holding S.A. – Pago de dividendos en efectivo.

De mi consideración:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de relación con el mercado de **Havanna Holding S.A.** (en adelante, la "Sociedad") a fin de informar que, tal como fuera de su conocimiento, la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad de fecha 24 de abril de 2019 resolvió aprobar el pago de un dividendo en efectivo a los Sres. accionistas titulares de acciones Clase "A" y Clase "B" de la Sociedad por la suma de \$ 284.297.639, monto que ajustado conforme al índice de precio correspondiente al mes de marzo de 2019 (11,78%) asciende a la suma de \$ 317.782.713, delegando en el Directorio la determinación de la puesta a disposición de dicho dividendo.

En el día de la fecha, el Directorio de la Sociedad resolvió fijar como fecha de puesta a disposición de los dividendos mencionados precedentemente - que representan un 676,4769244 % del capital social emitido (\$ 46.976.135.-) - el día 7 de mayo de 2019, los cuales se pagarán por intermedio de Caja de Valores S.A.

Asimismo, conforme lo dispuesto en la normativa vigente se acompaña una copia del aviso por el que se comunica a los accionistas de la Sociedad el pago de dividendos en efectivo ajustado por \$ 317.782.713 y una copia del acta de la reunión de directorio de la Sociedad celebrada en el día de la fecha, en la cual dicho órgano dispuso el pago del referido dividendo a partir del 7 de mayo de 2019.

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente.

Por **Havanna Holding S.A.**



Aclaración: Hernan Guido Campagnoli

Carácter: Responsable Relación con el Mercado

NOTA: La documentación que se menciona en la presente se difunde por separado.